



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

COMUNICADO DCI-018-2024

SEFIN transfiere L100 millones para la protección, defensa y conservación de los recursos naturales de las áreas protegidas en el país

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas cumpliendo las instrucciones de la Excelentísima Presidenta Xiomara Castro, informa que el día miércoles 13 de marzo, se hará efectiva una transferencia única de **CIEN MILLONES EXACTOS (L100,000,000.00)**, para la ejecución del Fondo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS).

Estos fondos serán destinados para actividades de protección, defensa y conservación de los recursos naturales de las áreas protegidas del país, como la prevención de incendios forestales, restauración de ecosistemas, protección y manejo de microcuencas productoras de agua, patrullaje y vigilancia para control de ilícitos, mejoramiento de la infraestructura, educación ambiental, ecoturismo, prácticas sostenibles de pesca y agrícolas y el fortalecimiento de la presencia institucional.

En el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, el 92% del territorio en áreas protegidas es preservado por medio de la inversión pública en proyectos de conservación y manejo sostenible, alcanzando mayores beneficios para las comunidades.

SEFIN ratifica al pueblo hondureño la continuidad de las transferencias, en el marco del Plan de Refundación, con transparencia y cumpliendo la normativa legal.

Tegucigalpa MDC 12 de marzo de 2024


MARLON OCHOA
Secretario de Estado